



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día seis de Julio del dos mil veintitrés, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejera Maestra, Dra. Duare García Ramírez, Dr. Guillermo Contreras Alarcon, representantes maestros, integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

- 1.- Se asignan jurados para experiencias educativas por convocatoria. Se anexan. -----
- 2.- Se valida reporte de tutorías entregado por la Mtra. Merced Arriaga Limón. -----
3. Se informa resolución entregada por jurado asignado para revisión de la calificación, solicitada por la alumna C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 1 de Obstetricia NRC95101 de la calificación de extraordinario. -----
- 4.- Queda pendiente la solicitud del C. N3-ELIMINADO 1 hasta que el interesado regularice lo correspondiente al caso del idioma Ingles, entregue copia de la cedula de la licenciatura y solicite su certificado de estudios terminados de la maestría. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas del día de la fecha. -----



DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.
DIRECTOR


DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ.
SECRETARIA


DR. GUILLERMO CONTRERAS ALARCON
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.
CONSEJERA MAESTRA


DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.
REPRESENTANTE MAESTRO.


DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ
REPRESENTANTE MAESTRO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."